



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20171500004073

## MEMORANDO

Bogotá, D.C., 2017-05-16

**PARA:** SERGIO ALFONSO LONDOÑO ZUREK  
Director General

**DE** Asesor con funciones de control interno

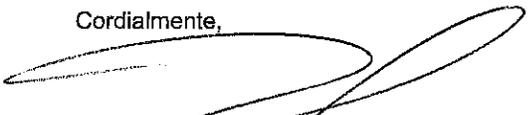
**ASUNTO:** Resultado del seguimiento a la ejecución y monitoreo de las acciones contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en APC-Colombia, con corte a abril de 2017.

Respetado Dr. Londoño

Para su conocimiento y fines pertinentes se remite el resultado de la verificación efectuada por Control Interno, a la ejecución y monitoreo de las acciones contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en APC-Colombia, con corte a abril de 2017.

Esperamos que las recomendaciones entregadas al ser implementadas, aporten a la mejora de APC-Colombia.

Cordialmente,

  
**ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES**

Anexos: Informe de seguimiento a abril de 2017

Copla: Jorge Iván Escalante Castellanos- Asesor con funciones de Planeación, Laura Naranjo Gómez - Asesora de Comunicaciones Verónica Monterrosa Torres - Directora Administrativa y Financiera Felipe José Valencia Bitar- Director de Oferta Mónica Elizabeth Varona Guzmán - Directora de Coordinación Interinstitucional Andrés Uribe Orozco - Director de Demanda

Proyecto: MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA

Revisó:

### Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano -2017

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento legal de APC Colombia, en la ejecución y monitoreo de las acciones contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

**Alcance:** La verificación comprende el período entre el 2 de enero a 30 de abril de 2017.

**Metodología:** Verificación de la información recibida- prueba de recorrido -envío correos.

#### Positivo

- Disposición del equipo de Planeación para la entrega de la información requerida.



#### Por mejorar

1. El plan debe contener acciones pertinentes a cada componente:
  - Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: riesgos de corrupción definidos en el mapa.
  - Rendición de Cuentas: acciones de información, diálogo e incentivos.
  - Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: estrategias de transparencia activa, pasiva, elaboración los instrumentos de gestión de la información, criterio diferencial de accesibilidad y monitoreo del acceso a la información pública.
2. Monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el plan.

#### Recomendaciones

- Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 con acciones pertinentes a cada componente, acorde con las recomendaciones emitidas por Control Interno en la vigencia 2016, documentos metodológicos y mesa de trabajo realizada el 15 de marzo de 2017, con acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Realizar monitoreo permanente al cumplimiento del plan, por parte de Planeación y de los responsables de la implementación de las acciones establecidas.

## Priorización de las recomendaciones

### Acciones inmediatas

Acoger las recomendaciones de manera inmediata, teniendo en cuenta que son de orden legal.

### Acciones de mediano plazo

### Acciones de mejora

**Nota:** Es responsabilidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el contenido de la información suministrada. Por parte de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.

**Anexos:** Un archivo en pdf donde se encuentra el detalle del seguimiento.

**Elaboró:** María del Pilar Duarte Fontecha - Profesional Especializado Dirección General-Control Interno

**Revisó:** Alex Alberto Rodríguez Cubides-Asesor con funciones de Control Interno

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA  
APC-COLOMBIA**

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL  
CIUDADANO -2017**

**CONTROL INTERNO**

**Bogotá, D.C. 12 de mayo de 2017**

## Contenido del Informe

1. Introducción
2. Objetivo del seguimiento
3. Alcance.
4. Desarrollo - Metodología
5. Resultados de la verificación
6. Recomendaciones

## 1. Introducción

Las Oficinas de Control Interno en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, de garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional, realiza el seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo con la reglamentación vigente: Ley 1474 de 2011, Ley 962 de 2005, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 de 2014, Ley 1755 de 2015 y Decreto 124 de 2016.

## 2. Objetivo del seguimiento

Verificar el cumplimiento legal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia, en la ejecución y monitoreo de las acciones contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

## 3. Alcance.

La verificación comprende el período entre el 2 de enero a 30 de abril de 2017.

## 4. Desarrollo- Metodología.

Para la verificación del cumplimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia se surten los siguientes momentos:

A. Se solicita al Asesor con funciones de Planeación, el reporte de la información para el período entre el 2 de enero a 30 de abril de 2017, en formato definido. De igual manera se solicita a las Direcciones de Oferta y Administrativa y Financiera el reporte de las acciones adelantadas del cumplimiento del mapa de riesgos de corrupción en formato definido.

B. Se revisa la calidad de la información reportada y se realiza retroalimentación, solicitando complemento de la misma.

C. Se realiza prueba de recorrido para el reporte de la información solicitada, con el profesional Fredy Alayon García.

D. Se analiza la información, elabora y remite el resultado del seguimiento, para que se tomen las decisiones y acciones de mejora correspondientes.

Se realiza análisis de pertinencia de las actividades por componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, acorde con lo solicitado en el documento de "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2 - 2015"<sup>1</sup>.

Se realiza análisis de coherencia de la información reportada acorde con el entregable-proyecto-actividad planeada.

Se verifica la adopción de las recomendaciones emitidas por Control Interno, producto del seguimiento realizado en la vigencia 2016.

E. Se publica el informe en la página web de APC.

Es responsabilidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el contenido de la información suministrada. Por parte de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.

La información reportada por Planeación, corresponde a lo consignado por cada uno de los responsables de actividades y entregables asociados al plan de acción de la entidad, la cual es reportada a través del aplicativo Brújula con corte a 31 de marzo de 2017.

El monitoreo del plan anticorrupción y de atención al ciudadano le corresponde al Asesor con funciones de Planeación y al responsable de cada componente. Control Interno, realiza el seguimiento, para emitir las observaciones y recomendaciones que le permita a la alta dirección tomar decisiones de mejora en la gestión institucional.

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia, los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

## 5. Resultados de la verificación

- ✓ De acuerdo con el Decreto 124 de 2016, la metodología para el diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano se define en el documento de "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2 – 2015"

---

<sup>1</sup> Presidencia de la República. (2015). Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

- ✓ El plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2017 se estructura, retomando del plan de acción de enero 31 de 2017 de APC-Colombia en las variables de “entregable/proyecto 2017” y “actividad/tarea”.
- ✓ El aplicativo Brújula es la herramienta dispuesta para reportar el avance en la implementación del plan de acción de APC-Colombia, desde el cual se exporta para informar el avance en el plan anticorrupción, encontrándose:
  - La fecha de corte del reporte del plan de acción es marzo 31 de 2017 y del plan anticorrupción es abril 30 de 2017, por lo tanto el reporte es incompleto.
  - Ausencia de reporte y evidencias en el aplicativo para: “Atender oportunamente el 80% de las solicitudes de insumos y servicios requeridos a la coordinación administrativa”; “Llegar a 108.500 interacciones en Facebook y 50% en tasa de interacción en Twitter”; “Atender oportunamente el 80% de las solicitudes de insumos y servicios requeridos a la coordinación administrativa”
  - No existe en el aplicativo Brújula: “Apalancar el 30% de los recursos asignados al FOCAI mediante instrumentos innovadores (alianzas estratégicas, cooperación triangular, entre otros)”

### **Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Este componente se describe como la “Herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a controlarlos”.

- ✓ El componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano consta de 5 “entregable/proyecto”, dos de ellos pertinentes al componente y otro ubicado en componente 5 que es aplicable. Ver archivo Excel “Seguimiento plan anticorrupción APC Colombia”
- ✓ Los 12 riesgos del mapa de riesgos de corrupción 2017, publicado en la página web no se encuentran incluidos en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, como lo señala la metodología.
- ✓ En el aplicativo Brújula no se encuentra evidencia del seguimiento de los riesgos de corrupción. Ver aplicativo Brújula <http://192.168.1.231/sig/index.php>
- ✓ Se solicita la información a los procesos responsables y se recibe de dos riesgos. Ver archivo Excel “Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción”.

- ✓ Se encuentra reporte de avance que no es coherente con la actividad planeada. Ver archivo Excel “Seguimiento plan anticorrupción APC Colombia”

### **Componente 2. Racionalización de Trámites.**

Este componente “Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.”

- ✓ Se encuentra pertinencia en 2 de los 5 “entregable/proyecto” incluidos en el componente, acorde con el trámite publicado en la página web “Incorporación de Recursos de Cooperación Internacional al Presupuesto Nacional”. Ver <https://www.sivirtual.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T1840>

### **Componente 3. Rendición de Cuentas.**

Este componente es la “Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos —entidades— ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno”.

- ✓ El Manual Único de Rendición de Cuentas, contempla acciones de información, diálogo, incentivos y evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.
- ✓ Se encuentra pertinencia en 3 de los 15 “entregable/proyecto” incluidos en el componente, para acciones de información. Ver archivo Excel “Seguimiento plan anticorrupción APC Colombia”
- ✓ No se encuentran acciones dirigidas a promover el diálogo ni acciones de incentivos, según lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

### **Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano**

Este componente “Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano”.

- ✓ De los 17 “entregable/proyecto” incluidos en el componente, se encuentra pertinente

la actividad de “Actualizar Estrategia de Atención al Ciudadano”, programada para realizarse entre el 2 de enero y 30 de abril de 2017, sin embargo, no se evidencia reporte. Ver aplicativo Brújula.  
[http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=&op=5&sop=5.5.10.1&opcion=CREAR\\_PLAN\\_GRAL&id\\_pdd=52](http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=&op=5&sop=5.5.10.1&opcion=CREAR_PLAN_GRAL&id_pdd=52)

### **Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.**

Este componente “Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados”.

- ✓ De los 28 “entregable/proyecto” incluidos en el componente, se encuentran pertinentes los relacionados con Transparencia Activa. Ver archivo Excel “Seguimiento plan anticorrupción APC Colombia”
- ✓ No se evidencia pertinencia de las acciones con los Lineamientos de Transparencia Activa, Lineamientos de Transparencia Pasiva, Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información, Criterio Diferencial de Accesibilidad y Monitoreo del Acceso a la Información Pública, acorde con lo propuesto en la metodología.

### **Componente 6. Iniciativas adicionales.**

- ✓ Las acciones propuestas al estar incluidas en otros componentes del plan, no son iniciativas adicionales, es decir, no son pertinentes al componente.

## **6. Recomendaciones**

### **6.1 Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 con acciones pertinentes a cada componente, acorde con:**

- ✓ Las recomendaciones emitidas por Control Interno en los resultados de los seguimientos realizados en la vigencia 2016.
- ✓ Las recomendaciones de la mesa de trabajo realizada el 15 de marzo de 2017, con acompañamiento del DAFP, quien reitera las manifestadas por Control Interno en los seguimientos realizados en el año 2016 y que no fueron acogidas en la formulación del plan anticorrupción 2017.
- ✓ Lo definido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2 – 2015", con énfasis en:

- Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, al incorporar los riesgos de corrupción definidos en el mapa.
  - Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, incorporando las estrategias que lo conforman: Lineamientos de Transparencia Activa, Lineamientos de Transparencia Pasiva, Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información, Criterio Diferencial de Accesibilidad y Monitoreo del Acceso a la Información Pública.
  - Componente 6. Iniciativas adicionales.
- ✓ La Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción, para el Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción<sup>2</sup>.
  - ✓ El Manual Único de Rendición de Cuentas<sup>3</sup>, para incorporar acciones de información, diálogo e incentivos, específicamente en el componente 3. Rendición de Cuentas.

La actualización se realiza con el liderazgo de Planeación quien debe coordinar con los responsables de los componentes su elaboración y consolidar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

## **6.2 Realizar monitoreo permanente al cumplimiento del plan, por parte de Planeación y de los responsables de la implementación de las acciones establecidas.**

- ✓ El reporte del avance en el plan anticorrupción depende del reporte de la ejecución del plan de acción y estos se presentan de manera asincrónica, lo cual genera reporte parcial, al no incluirse el mes de abril de 2017.
- ✓ Se evidencia para diferentes “entregable/proyecto” que el reporte de las acciones adelantadas no es coherente con la actividad planeada o no se registra el avance ni sus evidencias en el aplicativo Brújula o no aparece en el aplicativo la acción propuesta en el plan anticorrupción.

---

<sup>2</sup> Presidencia de la República. (2015). Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

<sup>3</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación, Presidencia de la República. (2014). Manual Único de Rendición de Cuentas. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN APC COLOMBIA**

Entidad:	<b>Agencia Presidencial de Cooperación - APC Colombia</b>
Vigencia:	Cuatrimestre I de 2017 (Ene-Abr)
Fecha de publicación	Primer quincena de mayo de 2017
Componente:	Los definidos por la Guía Plan Anticorrupción 2015 DAFP

**Seguimiento 1 Fecha de corte: 30/04/2017**

Actividades programadas	Establezca el porcentaje de avance en caso de no haberse cumplido totalmente la actividad En caso que marque SI se entenderá como 100 % de ejecución.	Observaciones de Planeación Explica cualitativamente el por qué del porcentaje de avance registrado en la columna anterior	Observaciones de Control Interno Comentario sobre no cumplimiento
	% Avance		

**Entregable/Proyecto**      **Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Implementar 6 proyectos alineados con la estrategia GEL	Ejecución de proyectos	15%	Se encuentra en estudio documental y de instrumentos de aplicación los proyectos de uso y apropiación de TI y mapa de información. Se tienen para revisión y aprobación por parte del comité de seguridad de documentación del SGSI (política de seguridad, preliminar de activos de información).	No se evidencia la pertinencia en el componente.
	Seguimiento	10%	Al momento no corresponde realizar seguimiento a los proyectos TI dado que no ha iniciado la ejecución. Solo un proyecto viene de la vigencia anterior (Seguridad de la información) y presenta un avance en la implementación del SGSI (conformación del comité de seguridad de la información. Res 047 y acuerdo de confidencialidad).	
Atender oportunamente el 80% de las solicitudes de insumos y servicios requeridos a la coordinación administrativa	Control de activos fijos a cargo de la Entidad	0%	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula
Evaluar el Sistema de Control Interno de APC-Colombia, orientado a la entrega oportuna de información para la mejora continua	Evaluar de manera objetiva la política de administración de riesgos, el diseño y la implementación de los controles establecidos (Rol de Valoración de Riesgos)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, cámara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión. Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	Pertinente al componente.
El promedio de los índices que miden la gestión institucional llega al menos al 80%	Desarrollar las actividades programadas	10%	A marzo 31 de 2017, se ajustaron 288 documentos del Sistema de Gestión a la imagen institucional de la entidad, y varios de ellos han surtido ajustes en sus contenidos. Se versionó el mapa de riesgos en Brújula.	No se evidencia la pertinencia en el componente.
	Tomar las acciones de mejora necesarias para el S.G.I., FURAG, Gel y Transparencia	20%	Se ha hecho seguimiento al avance del plan de acción y a los resultados alcanzados en cada entregable. También se ha hecho la revisión de las variables que conforman los indicadores de proceso. Se hizo seguimiento al plan de sostenibilidad y fue presentado en comité directivo. Se hizo la actualización de la imagen institucional en el 90% de los documentos del Sistema de Gestión. Se participó en la primera auditoría interna al sistema de Seguridad y salud ocupacional.	

Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo NICSP elaborado	Estructurar el manual de políticas contables	10%	Se está adelantando la contratación por parte de PNUD.	Pertinente al componente.
<b>Entregable/Proyecto</b>	<b>Componente 2. Racionalización de Trámites.</b>			
Implementar al menos 1 herramienta que mejore el registro de los recursos de Cooperación Internacional	Adecuar recursos para el procedimiento del registro a través de la web	10%	El sistema de registro de las ESAL y entidades obligadas, se va a articular con el sistema de información CICLOPE y los desarrollos a contratar durante esta vigencia, por lo anterior, en los estudios previos de la contratación se incluyó esta necesidad.	Pertinente al componente.
Implementar el 100% del Sistema de Información de Cooperación Internacional – CICLOPE	Ajustar y/o caracterizar nuevos procesos	0%	La ejecución de esta actividad está sujeta al proceso de contratación, el cual está en etapa de estudios previos.	No se evidencia la pertinencia en el componente.
	Identificación de Interoperabilidad o Integraciones	0%	Estas actividades están planeadas para iniciar en el segundo y tercer trimestre del año.	
	Configuración y parametrización	0%	Estas actividades están planeadas para iniciar en el segundo y tercer trimestre del año.	
	Implementación	0%	Estas actividades están planeadas para iniciar en el segundo y tercer trimestre del año.	
	Capacitación y gestión del cambio	0%	Estas actividades están planeadas para iniciar en el segundo y tercer trimestre del año.	
Implementar 6 proyectos alineados con la estrategia Gel	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información formulado.	100%	Actualización del PETI de acuerdo a la ejecución 2016, presupuesto, necesidades y hoja de ruta.	No se evidencia la pertinencia en el componente.
Sistema de Gestión Documental implementado	Organización documental	65%	Organización de archivos se adjuntó evidencia fotográfica.	No se evidencia la pertinencia en el componente.
Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo NICSP elaborado	Estructurar el manual de políticas contables	10%	Se está adelantando la contratación por parte de PNUD.	Pertinente al componente.
Implementar un mecanismo de seguimiento financiero orientado a optimizar la ejecución presupuestal de la Agencia	Seguimiento a la ejecución mensual de PAC	25%	De acuerdo con la ejecución PAC generada del sistema SIF Nación para el mes de marzo, se comunicó mediante correo electrónico a cada una de las áreas ejecutoras de PAC para su conocimiento y toma de acciones pertinentes en cuanto al PAC no ejecutado. Se envió archivo adjunto con el reporte de ejecución de PAC del mes en mención.	Pertinente al componente.
<b>Entregable/Proyecto</b>	<b>3. Componente Rendición de Cuentas</b>			
80% de alineación de la cooperación internacional a la Hoja de Ruta APC-Colombia 2015-2018	Realizar acompañamiento al seguimiento y monitoreo con los organismos multilaterales	0%	Al corte de este primer trimestre no se han presentado ninguna revisión de medio término con los cooperantes.	No se evidencia la pertinencia de lo planeado en el componente.  La estrategia de rendición de cuentas debe recibir insumos de los diferentes procesos, para implementar acciones dirigidas a promover el diálogo ni acciones de incentivos, según lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas.
	Reportar y analizar la alineación	30%	Se ha elaborado la versión preliminar del documento de metodología.	
70% de los cursos cortos ofrecidos por las fuentes de cooperación son aprovechados	Elaborar informes del comportamiento de los cursos cortos	30%	Se realizó un primer informe del año 2016. Pero está en proceso de actualización conforme a los registros enviados por España e Israel. Avances del 90% informe anual del 2016. El del primer semestre del 2017 se presenta en agosto.	
	Promover ejercicios territoriales de socialización del aprendizaje obtenido en el marco de los cursos cortos	0%	Esta actividad está programada para ser reportada el 30 de junio del 2017.	
Implementar al menos 1 herramienta que mejore el registro de los recursos de Cooperación Internacional	Articulación con actores externos involucrados	100%	Se realizaron reuniones con la DIAN, DAFP y la Cancillería para definir la articulación en el registro de los recursos.	

Hacer seguimiento a la ejecución del 100% de los recursos asignados de contrapartidas para garantizar resultados	Cierre y evaluación 2017 análisis de ejecución proyectos 2017	0%	Esta actividad será elaborada entre el 02 de enero de 2018 y el 20 de febrero de 2018, en el plan de acción se encuentra definida la fecha de la ejecución.	
Mobilización de 700 M/USD de CI en 2017	Gestionar Convocatorias de Cooperación Internacional	33%	En el primer trimestre de 2017 se registraron un total de 40 convocatorias de cooperación internacional.	
Gestionar al menos 25 M/USD de fuentes no tradicionales	Reportar comportamiento del Fondo Colombia Sostenible	0%	Según lo programado en el plan de acción no ha llegado la fecha de la realización de esta actividad.	
	Identificar potenciales aliados	25%	Se elaboró una matriz que contiene los actores priorizados a inicio de año. La prioridad fue dar continuidad al trabajo que se venía realizando con aliados durante vigencias anteriores. esto como una manera de garantizar resultados y continuidad de acciones. Se ha actualizado la información en la matriz de acuerdo con los avances logrados. Es importante anotar que dado el cambio en el equipo directivo, varias de las acciones programadas debieron ser aplazadas a la espera de las nuevas directrices.	
	Implementación y seguimiento de las alianzas	0%	Según lo programado en el plan de acción, no ha llegado la fecha de inicio de esta actividad.	
Al menos el 80% de los proyectos presentados a mecanismos o instancias de CSS priorizadas, son aprobados	Socializar los instrumentos de cooperación sur-sur con los actores identificados	25%	En relación con las 4 oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, cada enlace de las entidades y territorios identificados, remitió la información y términos de referencia para la aplicación. Igualmente brindó la asesoría necesaria para la elaboración de las propuestas. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	
	Acompañar técnicamente la formulación de iniciativas (oferta, demanda, doble vía)	25%	Para las 4 oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas durante el trimestre, cada enlace de entidades y territorios verificó el interés de los actores en aplicar, brindó su acompañamiento para la formulación y revisó que las iniciativas cumplieran con los criterios definidos en cada oportunidad. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	
Implementar el 100% del Sistema de Información de Cooperación Internacional – CICLOPE	Elaboración de documentos de análisis de CI	100%	Se definieron las grandes apuestas de la Agencia en cuanto a publicaciones para éste año y se decidió que planeación no realizaría publicación alguna y las publicaciones se distribuyeron entre las direcciones misionales. Se realizó el análisis y la priorización de estos.	
Gestionar 220 notas que mencionen a APC-Colombia en fuentes de información	Priorizar temas o contenidos	100%	Los temas se priorizan de acuerdo con las reuniones de Equipo Editorial que se realizan los jueves, cada 15 días, y en la que el funcionario designado de cada Dirección, que es el enlace de Comunicaciones, informa sobre la prioridad que existe con los temas y contenidos de la Agencia. Adicionalmente, los enlaces del Comité incluyen dentro del calendario de "Equipo Editorial APC" los temas sugeridos en reunión y otros que surjan después del Comité y especifica la importancia que tiene para que el tema sea priorizado. En este ejercicio, periódicamente se hace un seguimiento personalizado con Director, enlace o funcionario responsable del tema para ampliar los contenidos y determinar su relevancia; así, se solicita Brief y material de apoyo para redacción, cubrimiento o consecución de información con otras fuentes (Cancillería y Presidencia de la República).	Pertinente al componente, en acciones de información.
	Producción de contenidos	25%	Los comunicados de prensa se envían a través de la herramienta MailChimp y en ocasiones se refuerza la acción con correos electrónicos y llamadas telefónicas.	

	Evaluar los resultados de alianza	25%	A la fecha el trabajo con Búho no se ha llevado a cabo y la búsqueda de los resultados se ha realizado de manera manual. Esto puede generar un margen de error ya que no se puede garantizar el 100% de la inclusión de aliados.	
Entregar 5 publicaciones de análisis sobre las grandes apuestas de APC-Colombia y que cumplan con las características del formato de control.	Identificar necesidades de publicaciones en grandes apuestas	100%	Se definieron los cinco temas de las grandes apuestas. Solo falta que los directores de área los aprueben.	Pertinente al componente, en acciones de información.
	Planeación de Difusión	25%	Las estrategias de difusión se realizan en el Tráfico de Comunicaciones. Se han efectuado las publicaciones de las notas de manera oportuna y según lo han solicitado las Direcciones.	
Llegar a 108.500 interacciones en Facebook y 50% en tasa de interacción en Twitter	Análisis de redes sociales 2016	100%	Se elaboró el documento que recoge el análisis del comportamiento de redes sociales durante 2016.	Pertinente al componente, en acciones de información.
Evaluar el Sistema de Control Interno de APC-Colombia, orientado a la entrega oportuna de información para la mejora continua	Evaluar la gestión de los procesos o dependencias así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales, de los clientes y de la organización (Rol de Evaluación y Seguimiento-Auditoría)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, cámara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión, Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	No se evidencia la pertinencia de lo planeado en el componente.  La estrategia de rendición de cuentas debe recibir insumos de los diferentes procesos, para implementar acciones dirigidas a promover el diálogo ni acciones de incentivos, según lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas.
	Informar a la alta dirección y entes de control, el nivel de avance y gestión frente a los requerimientos de ley (Rol Contacto con Entes De Control- Informes de Ley)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, Cámara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión, Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	

	Realizar propuestas, recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización del Sistema de Control Interno (Rol de Acompañamiento y Asesoría)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, Cámara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión, Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	
El promedio de los índices que miden la gestión institucional llega al menos al 80%	Diagnosticar los resultados y avances alcanzados en 2016	60%	Se realizó una proyección de resultados de FURAG 2016 y se comparó con el resultado de 2015. Así mismo, se hizo una revisión de los resultados del Índice de transparencia, así como los requerimientos de GEL y EDI. Con esto se formularon acciones concretas y recomendaciones para mejorar dichos resultados.	
	Determinar la metodología de trabajo, responsables y funciones	60%	Se formuló el plan de sostenibilidad del Sistema de Gestión y el Plan de trabajo de la segunda versión del Furag. Se cuenta con una versión preliminar de la estrategia de rendición de cuentas.	
	Desarrollar las actividades programadas	10%	A marzo 31 de 2017, se ajustaron 288 documentos del Sistema de Gestión a la imagen institucional de la entidad, y varios de ellos han surtido ajustes en sus contenidos. Se versionó el mapa de riesgos en Brújula.	
	Tomar las acciones de mejora necesarias para el S.G.I., FURAG, Gel y Transparencia	20%	Se ha hecho seguimiento al avance del plan de acción y a los resultados alcanzados en cada entregable. También se ha hecho la revisión de las variables que conforman los indicadores de proceso. Se hizo seguimiento al plan de sostenibilidad y fue presentado en comité directivo. Se hizo la actualización de la imagen institucional en el 90% de los documentos del Sistema de Gestión. Se participó en la primera auditoría interna al sistema de Seguridad y salud ocupacional.	
La formulación y seguimiento del 100% de los planes de acción de APC-Colombia están orientados a resultados	Consolidar Plan de acción 2017	100%	Esta actividad se llevó a cabo en enero y se publicó la versión final en página web el 31 del mismo mes.	
	Ajustar documentación formulación y seguimiento de planes de acción	70%	Los documentos del procedimiento se encuentran en flujo de aprobación en el aplicativo Brújula.	
	Hacer seguimiento a los planes de acción de la entidad	25%	Se realizó el seguimiento a los planes de acción de la entidad y se decidió hacer modificaciones a un alto porcentaje de los planes presentados dado el cambio de directrices estratégicas con corte a marzo 31.	
Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo NICSP elaborado	Estructurar el manual de políticas contables	10%	Se está adelantando la contratación por parte de PNUD.	
<b>Entregable/Proyecto</b>	<b>Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</b>			
70% de los cursos cortos ofrecidos por las fuentes de cooperación son aprovechados	Promover ejercicios territoriales de socialización del aprendizaje obtenido en el marco de los cursos cortos	0%	Esta actividad está programada para ser reportada el 30 de junio del 2017.	No se evidencia la pertinencia de lo planeado en el componente.  Se recomienda incluir en la estrategia de atención al

80% de los proyectos aprobados en convocatorias de AOD que cuentan con el apoyo de APC-Colombia están alineadas a la Hoja de Ruta	Socializar la oportunidad de CI con los actores identificados	25%	En relación con la oportunidad de cooperación priorizada, cada enlace de las entidades y territorios identificados, remitió la información y términos de referencia para la aplicación. Igualmente brindó la asesoría necesaria para la elaboración de las propuestas. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	<p>ciudadano, los subcomponentes recomendados en la metodología, de acuerdo con las necesidades identificadas en APC-Colombia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura administrativa y Dirección estratégica.</li> <li>2. Fortalecimiento de los canales de atención</li> <li>3. Talento Humano</li> <li>4. Normativo y procedimental</li> <li>5. Relacionamiento con el ciudadano</li> </ol>
Implementar al menos 1 herramienta que mejore el registro de los recursos de Cooperación Internacional	Articulación con actores externos involucrados	100%	Se realizaron reuniones con la DIAN, DAFP y la Cancillería para definir la articulación en el registro de los recursos.	
	Elaborar Resolución por medio de la cual se reglamente el trámite de registro de los recursos de cooperación	100%	Se elaboró la Resolución.	
	Publicar y socializar la Resolución de Reglamentación con las partes interesadas.	50%	A 31 de marzo de 2017 se han elaborado proyectos de resolución junto con las entidades involucradas.	
	Adecuar recursos para el procedimiento del registro a través de la web	10%	El sistema de registro de las ESAL y entidades obligadas, se va articular con el sistema de información CICLOPE y los desarrollos a contratar durante esta vigencia, por lo anterior, en los estudios previos de la contratación se incluyó esta necesidad.	
Gestionar al menos 25 M/USD de fuentes no tradicionales	Identificar potenciales aliados	25%	Se elaboró una matriz que contiene los actores priorizados a inicio de año. La prioridad fue dar continuidad al trabajo que se venía realizando con aliados durante vigencias anteriores. esto como una manera de garantizar resultados y continuidad de acciones. Se ha actualizado la información en la matriz de acuerdo con los avances logrados. Es importante anotar que dado el cambio en el equipo directivo, varias de las acciones programadas debieron ser aplazadas a la espera de las nuevas directrices.	
	Implementación y seguimiento de las alianzas	0%	Según lo programado en el plan de acción, no ha llegado la fecha de inicio de esta actividad.	
Aplicar la metodología de valoración al portafolio de proyectos que se formulen y ejecuten durante 2017	Revisar y validar la metodología	70%	La metodología de agregación de valor se vinculó a la propuesta de la nueva ficha de proyecto que está incluida en el ajuste de la caja de herramienta, la cual fue ajustada por la empresa sentido común (consultoría).	
Al menos el 80% de los proyectos presentados a mecanismos o instancias de CSS priorizadas, son aprobados	Socializar los instrumentos de cooperación sur-sur con los actores identificados	25%	En relación con las 4 oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, cada enlace de las entidades y territorios identificados, remitió la información y términos de referencia para la aplicación. Igualmente brindó la asesoría necesaria para la elaboración de las propuestas. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	
	Acompañar técnicamente la formulación de iniciativas (oferta, demanda, doble vía)	25%	Para las 4 oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas durante el trimestre, cada enlace de entidades y territorios verificó el interés de los actores en aplicar, brindó su acompañamiento para la formulación y revisó que las iniciativas cumplieran con los criterios definidos en cada oportunidad. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	
Llegar a 108.500 interacciones en Facebook y 50% en tasa de interacción en Twitter	Actualización de Estrategia de redes sociales (basada en la estrategia SEO 2017)	0%	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula
	Ejecución estrategia de redes sociales	0%	La plataforma Brújula no arroja avance en esta actividad, sin embargo, si se registró información de avance por parte del equipo de comunicaciones al equipo de Planeación.	

El 50% de las páginas vistas del sitio web, corresponden a contenidos publicados que apoyan la visibilización de las grandes apuestas de APC Colombia	Monitoreo y seguimiento de las estadísticas	25%	Se realizaron los informes mensuales.	
Implementar 6 proyectos alineados con la estrategia GEI	Estimación de costos de proyectos	100%	Se realiza hoja de cálculo con las estimaciones realizadas en diciembre y documentadas en el plan de adquisiciones, actualizadas con la realidad presupuestal de la vigencia. Se requiere definir alcance a los proyectos que no cuentan con presupuesto, y aplazar el proyecto de "Implementación de software de monitoreo" para la siguiente vigencia dado que se trata de una compra.	
Atender oportunamente el 80% de las solicitudes de insumos y servicios requeridos a la coordinación administrativa	Actualizar Estrategia de Atención al Ciudadano	0%	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad en el aplicativo Brújula
	Implementación de la Estrategia de Atención al Ciudadano ajustada	0%	La actividad no se encuentra programada para el periodo.	
	Seguimiento actividades de mantenimiento e infraestructura y mobiliario	0%	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad.	A la fecha de corte para consolidar éste reporte, no se registró el avance de esta actividad.
Evaluar el Sistema de Control Interno de APC-Colombia, orientado a la entrega oportuna de información para la mejora continua	Realizar propuestas, recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización del Sistema de Control Interno (Rol de Acompañamiento y Asesoría)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, camara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión. Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	
El promedio de los índices que miden la gestión institucional llega al menos al 80%	Diagnosticar los resultados y avances alcanzados en 2016	60%	Se ha realizado el diagnóstico de los índices que han arrojado resultados a la fecha o que se han presentado, aún no se tienen resultados de ITN, ni de FURAG.	
	Determinar la metodología de trabajo, responsables y funciones	60%	De acuerdo con el diagnóstico parcial adelantado se han definido las metodologías, responsables y funciones.	
	Desarrollar las actividades programadas	10%	A marzo 31 de 2017, se ajustaron 288 documentos del Sistema de Gestión a la imagen institucional de la entidad, y varios de ellos han surtido ajustes en sus contenidos. Se versionó el mapa de riesgos en Brújula.	
	Tomar las acciones de mejora necesarias para el S.G.I., FURAG, Gel y Transparencia	20%	Se ha hecho seguimiento al avance del plan de acción y a los resultados alcanzados en cada entregable. También se ha hecho la revisión de las variables que conforman los indicadores de proceso. Se hizo seguimiento al plan de sostenibilidad y fue presentado en comité directivo. Se hizo la actualización de la imagen institucional en el 90% de los documentos del Sistema de Gestión. Se participó en la primera auditoría interna al sistema de Seguridad y salud ocupacional.	

La formulación y seguimiento del 100% de los planes de acción de APC-Colombia están orientados a resultados	Ajustar documentación formulación y seguimiento de planes de acción	70%	Los documentos del procedimiento se encuentran en flujo de aprobación en el aplicativo Brújula.
	Formular plan de acción 2018	0%	Esta actividad inicia el en tercer trimestre, por lo pronto no hay avances al respecto.
Diseñar e implementar un acuerdo de servicios contractuales	Seguimiento a la aplicación del acuerdo de servicios	25%	Mediante correo electrónico de abril 5 de 2017, se dio la instrucción al grupo de gestión contractual para el uso de las herramientas con las cuales se verificará el cumplimiento de los tiempos establecidos en el acuerdo de servicios.
Plan Institucional de Capacitación que maximiza la idoneidad de por lo menos el 70% de la población objetivo es formulado e implementado	Recolección de necesidades y Elaboración de PIC 2017.	31%	Se efectuaron mesas de trabajo para la rendición de cuentas del PIC vigencia 2016, para la recolección de necesidades de capacitación y formación en el marco de la metodología PAE, se presentó el proyecto a la comisión de personal y a la alta dirección, se aprobó y adoptó el Plan. Se solicitaron cotizaciones de servicios de capacitación y a la fecha los estudios previos se encuentran en elaboración.
Plan Institucional de Capacitación que maximiza la idoneidad de por lo menos el 70% de la población objetivo es formulado e implementado	Implementar PIC 2017 I Fase.	0%	Esta actividad se realizará en el segundo trimestre de esta vigencia
	Implementar PIC 2017 II Fase.	0%	Esta actividad se realizará en el tercer trimestre de esta vigencia
	Evaluar PIC 2017	0%	Esta actividad está programada para el final de la vigencia
Plan de estímulos e incentivos (PEI) 2017 formulado e implementado para fortalecer el sentido de pertenencia	Recolección de necesidades y elaboración del PEI 2017.	25%	Se realizaron mesas de trabajo en cada una de las dependencias en las que se socializaron, analizaron y discutieron los resultados de la medición de clima organizacional 2016 y se recogieron las necesidades y expectativas de bienestar de los servidores públicos de APC Colombia, como insumo para realizar la formulación del PEI 2017 - Se elaboró el PEI 2017 y se presentó a la Dirección General, Comisión de Personal y Comité de Convivencia Laboral, quienes aportaron a su construcción y aprobaron la propuesta presentada.
	Implementar PEI 2017 I Fase.	15%	Se avanzó en la definición de método de selección del proveedor y gestión pre-contractual, para adelantar el proceso a través del cual se realizaran las actividades con costo del Plan de Estímulos e Incentivos 2017
	Implementar PEI 2017 II Fase.	0%	Esta actividad se realizará en el tercer trimestre de esta vigencia
	Evaluar PEI 2017	0%	Esta actividad está programada para el final de la vigencia.
<b>Entregable/Proyecto</b>	<b>Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.</b>		
70% de los cursos cortos ofrecidos por las fuentes de	Analizar la oferta de cursos, identificar actores y socializar la información	25%	En el primer trimestre del 2017 se han recibido 127 ofertas de cursos cortos de los cooperantes, las cuales han sido socializadas a los actores sectoriales y territoriales según la prioridad establecida por la Dirección de Coordinación Interinstitucional. De los cuales han aplicado 247 candidatos.
			No se evidencia la pertinencia de lo planeado en el componente, acorde con lo establecido en la metodología, en los subcomponentes: 1. Lineamientos de Transparencia Activa. 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva. 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información.

cooperación son aprovechados	Hacer el registro de la aplicación a los cursos cortos	25%	Se recibieron 247 postulaciones de candidatos de los territorios y sectores, los cuales fueron remitidos oportunamente a los enlaces con los cooperantes.	4. Criterio Diferencial de Accesibilidad. 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública.
	Promover ejercicios territoriales de socialización del aprendizaje obtenido en el marco de los cursos cortos	0%	Esta actividad está programada para ser reportada el 30 de junio del 2017.	
100% de los intercambios Col-Col implementados en 2017 están alineados a la Hoja de Ruta y cuentan con plan de trabajo	Elaborar y hacer seguimiento a los Planes de Trabajo de cada intercambio Col-Col	0%	Durante el primer trimestre de 2017 no se implementaron intercambios Col-Col. El trabajo se centró en la planeación y formulación. Se cuenta ya con un formato definido en el cual se elaborarán los planes de trabajo de los Col-Col 2017.	
Implementar al menos 1 herramienta que mejore el registro de los recursos de Cooperación Internacional	Articulación con actores externos involucrados	100%	Se realizaron reuniones con la DIAN, DAFP y la Cancillería para definir la articulación en el registro de los recursos.	
	Publicar y socializar la Resolución de Reglamentación con las partes interesadas.	50%	A 31 de marzo de 2017 se han elaborado proyectos de resolución junto con las entidades involucradas.	
	Registrar información	0%	Al corte de 31 de marzo de 2017 no se tiene presupuestado el inicio de esta actividad según el cronograma del plan de acción.	
Hacer seguimiento a la ejecución del 100% de los recursos asignados de contrapartidas para garantizar resultados	Seguimiento a proyectos	0%	Nos encontramos en la fase de formulación de proyectos, aún no se ha dado inicio a la ejecución.	
Hacer seguimiento y apoyar la ejecución del 100% de las actividades priorizadas en los planes de trabajo de los Col-Col implementados en 2016	Hacer seguimiento a los Planes de Trabajo de los intercambios Col-Col 2016	55%	Se está haciendo seguimiento a la ejecución de las actividades en el formato definido.	
Mobilización de 700 M/USD de CI en 2017	Gestionar Convocatorias de Cooperación Internacional	33%	En el primer trimestre de 2017 se registraron un total de 40 convocatorias de cooperación internacional.	
Gestionar al menos 25 M/USD de fuentes no tradicionales	Seguimiento a actores interesados	0%	Según lo programado en el plan de acción, no ha llegado la fecha de inicio de esta actividad.	
	Reportar comportamiento del Fondo Colombia Sostenible	0%	Según lo programado en el Plan de acción no ha llegado la fecha de la realización de esta actividad.	
Diseñar y poner en marcha un programa de cursos que enriquezca la oferta de cooperación de Colombia	Poner en marcha el programa	20%	El programa se encuentra en ejecución a partir de la firma del convenio.	
Implementar las actividades priorizadas en los planes de innovación de las rutas de aprendizaje y alianzas estratégicas ejecutadas durante 2016	Definir y poner en marcha el mecanismo de implementación y seguimiento a los planes de innovación priorizados.	50%	Se encuentra definido el mecanismo de implementación y seguimiento.	
	Implementar y hacer seguimiento a las actividades de los planes de innovación, de acuerdo con el mecanismo definido	0%	Aún no se inicia la ejecución de estos planes de innovación.	
Producir 25 nuevos estudios de caso para consolidar el Portafolio de Saber Hacer Colombia	Elaborar materiales de divulgación	50%	El proceso de documentación se encuentra en ejecución.	
Intercambiar el 80% de las iniciativas documentadas a través de Saber Hacer Colombia con socios externos e internos	Hacer seguimiento periódico	53%	La implementación de las intervenciones tienen seguimiento con la matriz, donde se especifica en color verde las actividades realizadas del total de 13 identificadas se han realizado 7.	

Al menos el 80% de los proyectos presentados a mecanismos o instancias de CSS priorizadas, son aprobados	Hacer seguimiento a la aplicación final	25%	Para las 4 oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas durante el primer trimestre, los enlaces de entidades y territorios verificaron la aplicación final de las iniciativas. De igual forma se registraron en la Matriz de Instrumentos de Cooperación Sur-Sur Priorizados las 20 iniciativas elaboradas. Teniendo en cuenta que se aplicó a todas las oportunidades de cooperación sur-sur priorizadas, se tiene un avance del 25% correspondiente al primer trimestre del año.	
Apalancar el 30% de los recursos asignados al FOCAI mediante instrumentos innovadores (alianzas estratégicas, cooperación triangular, entre otros)	Definir prioridades 2017	100%	En el primer trimestre se definieron las prioridades de la ejecución de los recursos FOCAI	Pertinente en el Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.
	Hacer monitoreo y seguimiento	25%	Se realizó el monitoreo correspondiente al primer trimestre	
Monitorerar el 100% de menciones que hacen nuestros aliados sobre APC-Colombia	Elaboración de documentos de análisis de CI	100%	Se definieron las grandes apuestas de la Agencia en cuanto a publicaciones para éste año y se decidió que planeación no realizaría publicación alguna y las publicaciones se distribuyeron entre las direcciones misionales. Se realizó el análisis y la priorización de estos.	
Gestionar 220 notas que mencionen a APC-Colombia en fuentes de información	Búsqueda de medios regionales, nacionales e internacionales y líderes de opinión	100%	Se construyó una base de datos de medios comunitarios nacionales por región, en su mayoría en lenguaje radial. Los medios regionales y nacionales se actualizaron e incluyeron unos nuevos y con los medios internacionales se construyó una base de datos. Vale precisar que este ejercicio debe ser periódico porque en los medios existen cambios eventuales.	Pertinente al componente.
	Identificar medios (regionales, nacionales e internacionales) y líderes de opinión para posibles alianzas	100%	Se realizó una base de datos con los principales medios regionales, nacionales e internacionales que son posibles aliados. Esta base de datos puede seguir creciendo, pues en la dinámica de la información aparecen nuevas propuestas.	
	Seguimiento de la publicaciones	25%	Diariamente se realiza el monitoreo de medios. Se hace de manera manual a través de Google. Esto no garantiza que se tengan los registros de la totalidad de la prensa nacional y mundial.	
	Evaluar los resultados de alianza	25%	A la fecha el trabajo con Búho no se ha llevado a cabo y la búsqueda de los resultados se ha realizado de manera manual. Esto puede generar un margen de error ya que no se puede garantizar el 100% de la inclusión de aliados	
Entregar 5 publicaciones de análisis sobre las grandes apuestas de APC-Colombia y que cumplan con las características del formato de control.	Diseño	40%	De las 3 publicaciones aprobadas, se ha realizado el diseño de 2.	Pertinente al componente.
	Validar diseño y estilo	25%	Las revisiones y aprobaciones de diseño y estilo, por parte de la fuente, se realizan en la propuesta presentada y enviada a través de correo electrónico.	
	Entrega a revisión de la fuente	25%	Las revisiones y aprobaciones de diseño y estilo, por parte de la fuente, se realizan en la propuesta presentada y enviada a través de correo electrónico.	
	Correcciones	25%	Los documentos previos y finales se comparten a través de Google Drive en donde quedan las correcciones de estilo necesaria.	

	Aprobación Final	25%	Se envían las publicaciones ajustadas a la fuente para su aprobación final a través de Google Drive. En ocasiones las fuentes envían correo con la aprobación. Todas las notas son enviadas a las fuentes para su respectiva revisión de contenido y narrativa para la respectiva publicación.	
Llegar a 108.500 interacciones en Facebook y 50% en tasa de interacción en Twitter	Monitoreo y Análisis de la estrategia	25%	Este es un informe mensual de redes sociales. A la fecha se han realizado los informes de enero y febrero de 2017.	Pertinente al componente.
Monitorerar el 100% de menciones que hacen nuestros aliados sobre APC-Colombia	Seguimiento de las publicaciones	25%	El seguimiento de las publicaciones que realizan nuestros aliados se consolidan en un informe interno.	Pertinente al componente.
El 50% de las páginas vistas del sitio web, corresponden a contenidos publicados que apoyan la visibilización de las grandes apuestas de APC Colombia	Publicación de contenidos en el sitio web	25%	Se publicaron las noticias y los contenidos relacionados con las grandes apuestas.	Pertinente al componente.
	Monitoreo y seguimiento de las estadísticas	25%	Se realizaron los informes mensuales.	
Sistema de Gestión Documental implementado	Preservación documental a largo plazo	0%	La actividad depende del presupuesto de la entidad para poder ejecutarla. Para su verificación consultar el proyecto de preservación a largo plazo.	Pertinente al componente.
	Valoración Documental	0%	No se ha ejecutado, el mismo está programado para el segundo semestre de la presente vigencia.	
Evaluar el Sistema de Control Interno de APC-Colombia, orientado a la entrega oportuna de información para la mejora continua	Evaluar la gestión de los procesos o dependencias así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales, de los clientes y de la organización (Rol de Evaluación y Seguimiento-Auditoría)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, camara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión, Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	
	Informar a la alta dirección y entes de control, el nivel de avance y gestión frente a los requerimientos de ley (Rol Contacto con Entes De Control- Informes de Ley)	25%	Para el periodo de referencia (enero-marzo de 2017), el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de control interno es de 100%. La cifra anterior se obtiene tomando como referencia que para el periodo de referencia se ejecutaron 14 actividades de 14 planificadas (Entre seguimientos, informes y asesorías). Los productos planificados y ejecutados son: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Informe de Gestión por dependencias, seguimiento DIAN, eKOGUI, Control Interno Contable, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Verificación cuenta anual consolidado, camara de representantes, seguimiento plan anticorrupción, Austeridad, Derechos de autor, Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión, Pormenorizado, asesoría y acompañamiento. Debido al desempeño del proceso no aplican acciones de mejora.	

El promedio de los índices que miden la gestión institucional llega al menos al 80%	Diagnosticar los resultados y avances alcanzados en 2016	60%	Se ha realizado el diagnóstico de los índices que han arrojado resultados a la fecha o que se han presentado, aún no se tienen resultados de ITN, ni de FURAG	El reporte de avance no es coherente con la actividad propuesta.
	Determinar la metodología de trabajo, responsables y funciones	60%	De acuerdo con el diagnóstico parcial adelantado se han definido las metodologías, responsables y funciones	
	Desarrollar las actividades programadas	10%	A marzo 31 de 2017, se ajustaron 288 documentos del Sistema de Gestión a la imagen institucional de la entidad, y varios de ellos han surtido ajustes en sus contenidos. Se versionó el mapa de riesgos en Brújula.	
	Tomar las acciones de mejora necesarias para el S.G.I., FURAG, Gel y Transparencia	20%	Se ha hecho seguimiento al avance del plan de acción y a los resultados alcanzados en cada entregable. También se ha hecho la revisión de las variables que conforman los indicadores de proceso. Se hizo seguimiento al plan de sostenibilidad y fue presentado en comité directivo. Se hizo la actualización de la imagen institucional en el 90% de los documentos del Sistema de Gestión. Se participó en la primera auditoría interna al sistema de Seguridad y salud ocupacional.	
	Hacer seguimiento continuo a los avances y resultados esperados	1%	Se ha hecho seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con Contraloría.	
La formulación y seguimiento del 100% de los planes de acción de APC-Colombia están orientados a resultados	Consolidar Plan de acción 2017	100%	Esta actividad se llevó a cabo en enero y se publicó la versión final en página web el 31 del mismo mes.	
	Ajustar documentación formulación y seguimiento de planes de acción	70%	Los documentos del procedimiento se encuentran en flujo de aprobación en el aplicativo Brújula.	
	Hacer seguimiento a los planes de acción de la entidad	25%	Se realizó el seguimiento a los planes de acción de la entidad y se decidió hacer modificaciones a un alto porcentaje de los planes presentados dado el cambio de directrices estratégicas con corte a marzo 31.	
	Formular plan de acción 2018	0%	Esta actividad inicia el en tercer trimestre, por lo pronto no hay avances al respecto.	
Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo NICSP elaborado	Estructurar el manual de políticas contables	10%	Se está adelantando la contratación por parte de PNUD.	
Documentación de gestión financiera y contable actualizada para mejorar la calidad de la información financiera y contable	Actualizar la documentación que haya lugar del proceso	25%	Se realizó nuevo formato de Recibo a Satisfacción para la revisión y posterior aprobación del Coordinador Financiero.	
Implementar un mecanismo de seguimiento financiero orientado a optimizar la ejecución presupuestal de la Agencia	Seguimiento a la ejecución presupuestal	25%	Esta actividad se ejecuta durante toda la vigencia.	
Ejecutar el 100% de los recursos asignados al FOCAI y a los proyectos de inversión	Hacer seguimiento a programas y ejecución de proyectos	25%	Se realizó el seguimiento correspondiente a los proyectos y actividades ejecutadas durante el primer trimestre.	
<b>Entregable/Proyecto</b>	<b>Componente 6. Iniciativas adicionales.</b>			
Aplicar la metodología de valoración al portafolio de proyectos que se formulen y ejecuten durante 2017	Revisar y validar la metodología	70%	La metodología de agregación de valor se vinculo a la propuesta de la nueva ficha de proyecto que esta incluida en el ajuste de la caja de herramienta, la cual fue ajustada por la empresa sentido común (consultoría)	Las acciones propuestas al estar incluidas en otros componentes del plan, no son iniciativas adicionales, es decir, no son pertinentes al componente.
	Aplicar el modelo de agregación de valor	0%	La aplicación del modelo de agregación de valor está incluida en la nueva ficha, se implementará una vez sea aprobada la nueva versión de ficha.	

El promedio de los índices que miden la gestión institucional llega al menos al 80%	Desarrollar las actividades programadas	10%	A marzo 31 de 2017, se ajustaron 288 documentos del Sistema de Gestión a la imagen institucional de la entidad, y varios de ellos han surtido ajustes en sus contenidos. Se versionó el mapa de riesgos en Brújula.	
---	---	-----	---	--

NOTA: La información registrada en este formato corresponde con lo consignado por cada uno de los responsables de actividades y entregables asociados al Plan de acción de la entidad. Reportada a través del aplicativo Brújula con corte a 31 de marzo de 2017.

Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción									
Período enero a abril de 2017									
Mapa de riesgos de corrupción						Acciones			
Causa	Riesgo	Control	Acción planeada	Fecha inicio	Fecha fin	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas Enero a abril de 2017	Responsable	Observaciones
Intereses particulares.	1. Uso indebido de los recursos del FOCAI	Reglamentación (Ley y acuerdos). Plan anual de ejecución. Revisión de Control Interno.	Ejercer supervisión rigurosa.	28/11/2016	31/12/2018			Dirección de oferta	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
			Gestionar las pólizas cuando aplique.	28/11/2016	31/12/2018			Dirección Administrativa y Financiera	
No realizar un análisis y valoración de los requisitos exigidos en cada uno de los cargos al momento de seleccionar y vincular a un servidor a la planta de APC.	2. Posesionar personal que no cumple requisitos.	Verificación de la experiencia e idoneidad del personal a través de la expedición de la certificación de cumplimiento de requisitos que hace el Coordinador de Talento Humano	Anexar la certificación de cumplimiento de requisitos a la historia laboral respectiva.	18/01/2017	31/12/2017	Se verificaron la experiencia e idoneidad y se incluyó el Certificado de Cumplimiento de Requisitos en cada una de las historias laborales.	Maira Lisbed Galeano Fonseca / Sandra Patricia Garzón Rojas / Hernando Perdomo Ramírez / Sergio Alfonso Londoño Zurek/ Mario Eduardo Barreto Murillo / María del Pilar Duarte Fontecha/ Verónica Monterrosa Torres / Ana María Baute Pavajeau/	Dirección Administrativa y Financiera	
Dolo, intención de favorecer a un tercero. Corrupción. Ignorancia.	3. Estudios previos y/o prepliegos de condiciones elaborados para favorecer a un oferente en particular.	Publicación del plan de adquisiciones en la página Web de APC. Publicación de asuntos contractuales en página Web de Secop. Revisión Jurídica de Estudios previos.	Revisión aleatoria por pares de procesos contractuales de manera bimensual.	24/10/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
			Revisar formato de estudios previos y elaborar un instructivo con las principales explicaciones para su adecuada elaboración y descripción de que documentos soportes se deben anexar.	19/01/2017	31/03/2017			Dirección Administrativa y Financiera	
Falta de claridad en el objeto y condiciones técnicas del proceso contractual.	4. Contratar bienes y/o servicios que realmente no requiere la entidad.	Revisión por parte del Comité de Contratación en los casos en que aplique. Diseño, revisión periódica y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones PAA. Publicación del plan de adquisiciones en la página Web de APC. Publicación de asuntos contractuales en página Web de Secop. Revisión jurídica a los estudios previos. Revisión en los Comités de Contratación, en los casos en que aplique.	Realizar talleres de socialización y refuerzo en materia contractual.	24/11/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
Los documentos entregados por los contratistas no son oportunos, no son vigentes, y/o no son completos. Adelantar la contratación por una modalidad diferente a la aplicable.	5. Ejecución del contrato sin el cumplimiento de requisitos legales.	Formalizar la lista de chequeo para cada modalidad contractual y dar inicio a su implementación Revisión jurídica a los estudios previos.	Formalizar la lista de chequeo para cada modalidad contractual y dar inicio a su implementación.	24/11/2016	30/03/2018			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
			Hacer revisión aleatoria por pares de procesos contractuales de manera bimensual.	24/11/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	
Desconocimiento en las obligaciones de los servidores en cuanto al control, mantenimiento y uso de los bienes de la entidad. Falta de protocolos de control sobre los inventarios y su estado.	6. Pérdida, daño o hurto de los elementos o bienes de la entidad.	AFO 002 Control de activos fijos. Cambio de responsable y Traslado interno. Manual para la Administración de bienes AOT006. Circuito Cerrado de Televisión CCTV con tecnología RFID. Póliza todo riesgo con cubrimiento a los bienes de la entidad.	Realizar toma física del inventario.	01/12/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
Falta de control para el acceso a las instalaciones del archivo físico de la entidad. Accesos de personal no autorizado.	7. Pérdida o daño de información del archivo físico de la Entidad.	Planilla para control de préstamos.	Sensibilizar y socializar a los funcionarios y contratistas en la actualización de Orfeo y en los protocolos de la Gestión Documental.	01/11/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.

Ausencia de protocolos de gestión documental. Desconocimiento de la gestión documental. Desconocimiento de normas presupuestales. Ausencia de lineamientos.	8. Destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor.	Resolución de creación de caja menor. Registro en SIIF AFO070 Formato solicitud y control de gasto por caja menor. Póliza de Manejo.	Aplicar los lineamientos que entregue el proceso de Gestión Financiera sobre el manejo de la caja menor.	01/11/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
Pérdida de documentos soporte para el registro de los compromisos financieros. Fallas en la planeación.	9. Incumplimiento en el pago de los compromisos financieros adquiridos por la entidad.	Procedimiento de pagos.	Lista de chequeo para verificar cumplimiento de requisitos.	20/10/2016	31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
No realizar de forma mensual el proceso de conciliación bancaria. No existe un cronograma para las conciliaciones bancarias.	10. Eventos financieros que afectan el manejo de las cuentas bancarias de la entidad.	Planeación contractual. Manual de Políticas Contables AOT008.	Establecer un cronograma de conciliaciones bancarias.  Realizar las conciliaciones bancarias	20/10/2016  20/10/2016	31/12/2017  31/12/2017			Dirección Administrativa y Financiera  Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
Servidores de la entidad que se apropien de recursos propios de manera ilícita. Creación de objetos ficticios.	11. Pérdida de recursos monetarios disponibles en caja y bancos.	Restricción de usuarios, contraseñas y horarios de transacción.	Revisión y depuración de permisos a los usuarios de SIIF Nación, y firmas autorizadas en Bancos	20/10/2016	30/06/2017			Dirección Administrativa y Financiera	No se recibe reporte ni las evidencias de la implementación, solicitadas por Control Interno.
Vulnerabilidad de los sistemas de Información. Posibles ataques informáticos, de virus y de ingresos no autorizados a la plataforma tecnológica. No actualización de las herramientas.	12. Pérdida de información contenida en la plataforma tecnológica.	Políticas de Seguridad de la Información del Fortinet en operación.	Formular un Sistema de Seguridad de la Información	01/05/2016	31/03/2017	1.No se ha reportado a través de la herramienta de mesa de ayuda casos en donde los usuarios hayan sufrido pérdida de información. 2. Los reportes generados por el FW no se evidencia intentos de ingreso en el que se vea comprometida la información. 3. La consola de Antivirus ha bloqueado la presencia de virus en la red que pueda comprometer la información.	El documento de formulación de un Sistema de Seguridad de la Información está pendiente para su revisión y aprobación.	Dirección Administrativa y Financiera	
			Formular plan de continuidad de la información.	01/05/2016	31/07/2017	1.No se ha reportado a través de la herramienta de mesa de ayuda casos en donde los usuarios hayan sufrido pérdida de información. 2. Los reportes generados por el FW no se evidencia intentos de ingreso en el que se vea comprometida la información. 3. La consola de Antivirus ha bloqueado la presencia de virus en la red que pueda comprometer la información.	El documento se encuentra en Brújula identificado A-OT-030 Plan de Seguridad y Continuidad TI, sin embargo en el momento se encuentra en actualización.	Dirección Administrativa y Financiera	